

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Joan Mesquida Ferrando, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los avances del Plan Especial para el Campo de Gibraltar.

Congreso de los Diputados, 7 de Julio de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la visita que el Ministro del Interior realizó el pasado 9 de julio de 2018, éste anunció un Plan Especial para el Campo de Gibraltar dirigido para luchar contra el narcotráfico y el contrabando, el cual entraría en vigor antes del 31 de julio de ese mismo año 2018, con un coste de 7 millones de euros.

Transcurrido casi un año desde la entrada en funcionamiento de dicho Plan Especial, pasamos a formular al Ministro del Interior las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué balance hace el Ministerio del primer año del Plan Especial para el Campo de Gibraltar? ¿Puede especificar el Ministerio la cantidad incautada y número de detenidos bajo dicho Plan Especial?

2º.- ¿Qué recursos económicos han sido invertidos para dicho Plan Especial hasta el momento, y a cargo de qué partidas presupuestarias?

3º.- ¿Cuántos agentes han sido desplegados para este Plan Especial? ¿Considera el Ministerio suficiente dicho despliegue? ¿Tiene previsto el Ministerio reforzar la plantilla para los próximos meses?

4º.- ¿Considera el Ministerio que los agentes desplegados cuentan con los medios y recursos suficientes para realizar su servicio con las máximas garantías?

5º.- ¿Hasta cuándo tiene previsto el Ministerio mantener en vigor este Plan Especial para el Campo de Gibraltar?



Joan Mesquida Ferrando
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos